El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de San Pedro, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) N° de PAC : 232.349
   b) Nombre del llamado : Segundo llamado de Mantenimiento y Reparación de Camionetas para la Circunscripción Judicial de San Pedro.
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 28/2012 de fecha 17 de Julio de 2012, en el local del Poder Judicial de San Pedro, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa:

Oferentes	RUC N°	Oferta Gs.
TALLER MECANICO ROBERTO FLASKAMP	2504551-2	84.887.000

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	TALLER MECANICO ROBERTO FLASKAMP
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.	CUMPLE
Declaración jurada (Art 40 y 20 – Ley 2051/103). Certificado de SIPE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación Legal	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumplen con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajo y presupuestos y las Especificaciones Técnicas requeridas.	CUMPLE

AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a la corrección y ajuste de la oferta que ha cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial, señaladas en el punto anterior, conforme al siguiente detalle:----------

TALLER MECÁNICO ROBERTO FLASKAMP
Gs. 84.987.000.-

4) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por el oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente.----------

Lic. Ana María Rodríguez
Jefe de Sección
Presupuesto y Contabilidad

Lic. Lucrecia Espinola de Arce

Lic. José David Benegas F.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

(a) **Análisis de Especificaciones Técnicas**:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los Bienes ofertados por el oferente que ha cumplido con los recaudos legales de carácter sustancial, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de San Pedro, verificándose que la oferta presentada por la empresa **TALLER MECÁNICO ROBERTO FLASKAMP** cumple con lo solicitado.----------

(b) **Análisis de Ofertas**:
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa el total ofertado por el oferente, teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados, el precio más conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de San Pedro, verificándose que los precios de la única empresa oferente no son excesivos y son normales en el mercado. ----------

5) **RECOMENDACIÓN**: Teniendo en cuenta lo establecido en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas establece en su articulo 34 inc. c) ....bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese minimo de tres ofertas :----------

a) Adjudicar, excepcionalmente en forma directa, el Primer Llamado **Mantenimiento y Reparación de Camionetas para la Circunscripción Judicial de San Pedro PAC N° 232.349**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley, considerando que se ha prorrogado la apertura de ofertas según lo establecido en la Resolución 805/09 de la DNCP y se consideran agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa.----------

a.1) TALLER MECÁNICO ROBERTO FLASKAMP, por un total de Gs. 30.000.000 (treinta millones de guaranies), incluidas todas las cargas que correspondan.----------

b) SUSCRIBIR, el contrato abierto con la empresa **TALLER MECÁNICO ROBERTO FLASKAMP** por un monto minimo de Gs. 15.000.000 (quince millones de guaranies) y un monto máximo de Gs.30.000.000 (treinta millones de guaranies) con vigencia desde la fecha de firma del mismo hasta el 31/12/2012.----------

6) **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial San Pedro el presente Informe de evaluación y recomendación de adjudicación de conformidad al Art. 11 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas----------

San Pedro, 18 de Julio de 2.012.-

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. Ana María Rodríguez
Jefe de Sección
Presupuesto y Contabilidad

Lic. Lo[illegible] de Arce

Lic. José David Benegas F.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de San Pedro
Comité de Evaluación

Informe Comité Evaluador Nº 17 /2012

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA TALLER MECÁNICO ROBERTO FLASKAMP

ITEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL EXENTAS	TOTAL 5 % I.V.A.	TOTAL 10% I.V.A.
1	SERVICIO	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIONES DEL VEHICULO TOYOTA LANCRUISER 4 X 4, MOTOR 3900 - Movido a diesel – MECANICO AÑO 1998	44.569.000			44.569.000.-
2	SERVICIO	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIONES DEL VEHICULO MITSUBISHI L 200 GL DC 4 X 4 MOTOR: 2,5 - Movido a diesel – MECANICO AÑO 2009	40.418.000.-			40.418.000.-
				TOTAL GENERAL:			84.987.000.-

OBS: EL SERVICIO ES POR CONTRATO ABIERTO CON UN MONTO MINIMO DE GS. 15.000.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES) Y UN MOONTO MAXIMO DE GS. 30.000.000 (GUARANÍES TREINTA MILLONES).-

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. Ana María Rodríguez
Jefe de Sección
Presupuesto y Contabilidad

Lic. Leo[illegible]

Lic. José David Benegas O.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com